

EL TELLEGRAFO

Edición No. 33.272
Septiembre de 1976

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

010

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "GERONIMO ONETO C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este cantón, el 11 de septiembre de 1974, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "GERONIMO ONETO C. LTDA".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este cantón, el 23 de julio de 1976, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda aumentado a la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, y reforma sus estatutos sociales.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Eduardo Blas Oneto Zama, en calidad de Gerente de la misma.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas por la capitalización de las reservas voluntarias.

5.— Entre las principales reformas está el artículo cuarto, el mismo que dirá que el capital social es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en 1.500 participaciones sociales de un mil sucres cada una.

El literal a) del Art. 16º dirá: A) Designar y remover libremente al Presidente, al Gerente y a dos Subgerentes.

El Art. 20 dirá: Cuando por cualquier motivo faltare el Gerente lo reemplazará temporalmente el Presidente. El Presidente encargado de la Gerencia obrará entonces con todas las atribuciones que le correspondan al Gerente.

Cada Subgerente obrando conjuntamente con el Presidente representarán legalmente a la compañía.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de GERONIMO ONETO C. LTDA. fue aprobada mediante Resolución Nº RL-1874 de 2 de Septiembre de 1976 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 3 de 1976.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Sept. 9/76.